

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. POR EL AÑO 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de Hidroeléctrica San José de Minas S.A. y por disposición de la Ley de Compañías expongo a ustedes el informe de actividades, que se han realizado en el año 2011.

En el año 2011 se suspendieron las obras civiles con un avance alcanzado del proyecto del 34%, hasta obtener el capital necesario para la terminación de la obra. De igual manera hemos realizado múltiples trámites para tratar de terminar con los temas pendientes que puedan permitir el cierre financiero.

ANALISIS DEL BALANCE

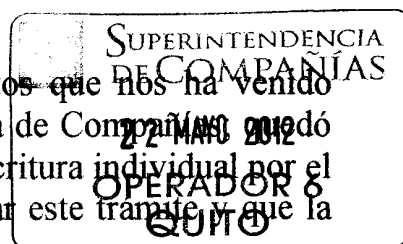
El Activo de la Compañía cerró con \$ 4'424.079,78 a final de período; \$ 534.463,34 por encima del período anterior. Este valor se debe fundamentalmente a 2 rubros, revalorización de activos por \$ 276.984,15 y gastos de administración por aproximadamente \$ 257.479,19, que incluye sueldos, salarios y honorarios, así como gastos administrativos generales.

Los Pasivos pasaron de \$ 738.710,52 a \$ 770.929,71, con un aumento de \$ 32.219,19, debido fundamentalmente al incremento en las cuentas por pagar del IESS, SRI, etc. y la disminución de la cuenta por pagar en sueldos y salarios.

Los aportes a Futuras Capitalizaciones se incrementan a \$ 1'253.150,07, que equivale a un aumento de \$ 502.244,15 con relación al ejercicio anterior, debido en gran parte a la revalorización de activos por \$ 276.984 y el resto por aportes de accionistas.

FINANCIAMIENTO

Titularización.- Se completaron todos los requisitos que nos ha venido exigiendo en una y otra ocasión la Superintendencia de Compañías, quedando pendiente la división del terreno para obtener una escritura individual por el 51.2123% que nos corresponde y así poder culminar este trámite y que la institución apruebe la emisión de valores.



Debido a las dificultades que se presentaron en el Municipio de Quito para hacer la partición de los lotes, se optó por iniciar un juicio de Demarcación y Linderos, el cual se inició en el mes de agosto y una vez calificada la demanda y de varios trámites subsiguientes el Juez procedió con la citaciones respectivas y el nombramiento del Perito. Se espera terminar este trámite con la resolución del Juez aproximadamente en abril de 2012. Quedan así mismo pendientes los pagos requeridos por la Superintendencia de Compañías, es decir la puesta al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales.

BIESS.- Alternativamente tuvimos un acercamiento con el BIESS por sugerencia de CONELEC, entidades que han tenido una estrecha relación en el tema de desarrollo de proyectos hidroeléctricos. Tuvimos una gran apertura y pudimos presentar en diciembre las carpetas con los requisitos completos, con lo cual el BIESS aceptó la solicitud con la promesa de tramitarla lo antes posible. Todo esto con la finalidad de buscar la mejor alternativa financiera, en el menor tiempo posible.

CONELEC.- El contrato de Construcción y Operación con CONELEC vence el próximo mes de abril. Esta entidad elaborará el nuevo contrato con el plazo adicional solicitado que permita cumplir con la culminación de la obra, el cual deberá ser firmado en el mes de abril próximo.

AUMENTO DE CAPITAL.- Con fecha 23 de marzo de 2012 se convocó a Junta de Accionistas para aprobar un Aumento de Capital que permita cumplir con las necesidades de la empresa y el requerimiento de la entidad financiera, con la que se de el cierre definitivo. Se aprobó en Junta un Capital Autorizado de \$ 4'800.000; hecho que recalco por su importancia aunque no forma parte del ejercicio 2011.

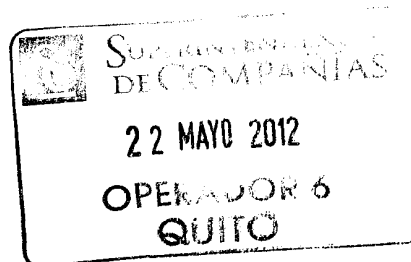
Agradezco en la confianza que los señores accionistas han depositado en mi persona, esperando haber podido servir a la empresa de la mejor manera posible.

Informe que pongo en vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Juan Carlos Freile B.
PRESIDENTE EJECUTIVO
HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CIVIL



Ciudadania
**FREILE BARBA
JUAN CARLOS ANDRES**

170211688-5

PICHINCHA
QUITO
CONDALISI SUAREZ
1980-03-17
EQUATORIANA

M Casado
ANA MARIA
FRANCO CHIRIBOGA



BACHILLERATO

AGRICULTOR

V4364V4442

FREILE LARREA MANUEL

BARBA ROSA

QUITO
2010-05-07
2020-05-07



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

342-0072
NÚMERO

1702116885
CÉDULA

FREILE BARBA JUAN CARLOS ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CHALUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA



LA PRESENCIA DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
22 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO